

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en los artículos 3o, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7o., fracciones III y VIII de la Ley General de Educación; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 2º y 9º párrafos I, IV, X, XII XVI de la Ley de Educación del estado de Tabasco; la **Secretaría de Educación**, en el marco de los festejos para conmemorar el Bicentenario del Inicio de la lucha por la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana y con el propósito de contribuir a fortalecer nuestra identidad, el amor por la patria, a través de la difusión e interpretación de la música tabasqueña y el fomento de actividades artístico culturales que favorezcan la expresión músico vocal:

CONVOCA

A los alumnos de Educación Básica, Media Superior y Superior oficiales y particulares, a participar en el concurso de canto **"MARCHA TABASCO"** bajo las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES

Alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Cada grupo competidor estará constituido por alumnos de la propia escuela, con un mínimo de 15 y un máximo de 40 participantes.

SEGUNDA: CATEGORÍAS

Categoría A: escuelas que cuentan con profesor especializado en música.

Categoría B: escuelas sin profesor especializado en música.

TERCERA: DE LA MÚSICA A INTERPRETAR

Los grupos interpretarán la letra y música de la **"Marcha Tabasco"**

MARCHA TABASCO

Himno triunfal canta Tabasco y es su luz;
Luz inmortal, que da a su cauce plenitud;
Alza su voz que es de trabajo y libertad;
Y es un ejemplo, en el estadio nacional.

Para cantar a mi Tabasco he de encender,
Todo el caudal de luz que da el amanecer,
Porque al cantar dice por mí el conquistador
Es esta tierra la mejor que alumbra el sol.

CUARTA: DE LAS FORMAS DE INTERPRETACIÓN

- A) La pieza musical se ejecutará con base a letra de: **Ramón Galguera Noverola** y música de: **Efraín Pérez Cámara**. No se permitirán arreglos o modificaciones.
- B) Los grupos participantes podrán hacer su interpretación "A capella", con acompañamiento de piano o música grabada (pista sin voces).
- C) De contar con acompañamiento, éste no será considerado para fines de calificación. El volumen del acompañamiento no deberá opacar la interpretación y la tonalidad será libre.
- D) La utilería así como los gastos de transporte de los participantes será responsabilidad de sus respectivas escuelas.

QUINTA: DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR

Los aspectos que se tomarán en cuenta para la calificación de la interpretación de los grupos serán los siguientes:

AFINACIÓN: Se calificará la entonación fiel de la línea melódica determinada en la pieza musical y la interpretación justa de los intervalos contenidos en la misma. Correspondencia entre la tonalidad aplicada y la tesitura de los cantantes.

ACOPLAMIENTO: Se calificará la proporción adecuada entre la interpretación de la melodía y la métrica obligada por el esquema rítmico de la canción y/o su acompañamiento musical.

DICCIÓN: Se calificará la pronunciación adecuada y cuidadosa de las sílabas, palabras y frases contenidas en la letra de la pieza. Emisión correcta de sinalefas, melismas e hiatos como resultado del análisis y comprensión previos del texto.

CALIDAD SONORA: Se calificará la emisión y equilibrio de las voces en conjunto.

SEXTA: DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La inscripción se hará en la sede que corresponda en las etapas y niveles de: preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

En la solicitud de inscripción se anotarán los siguientes datos:

Nombre, clave, domicilio y teléfono del plantel educativo.

Nombre del director o responsable del grupo y teléfono.

Nombres de los participantes.

SÉPTIMA: DE LAS ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO

El concurso se sujetará a las siguientes etapas y fechas de realización:

ETAPA	FECHA DE REALIZACIÓN
1. De escuela-institución.	Del 20 al 30 de abril de 2009
2. De zona escolar (sólo educación básica).	Del 11 al 22 de mayo de 2009
3. De sector escolar, subsistema o equivalente.	Del 1 al 5 de junio de 2009
4. De Estado	Del 8 al 19 de junio de 2009

OCTAVA: DE LOS GANADORES

En cada nivel y modalidad será seleccionado el primer lugar, mismo que pasará a la siguiente etapa.

En la etapa estatal se premiarán los primeros lugares de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, de las categorías A y B.

El premio que se otorgará a los ganadores de la etapa estatal, será determinado por la Secretaría de Educación.

NOVENA: DE LOS JURADOS Y MECANISMOS DE SELECCIÓN

En cada una de las etapas se integrará un Jurado conformado por al menos tres personas, las cuales serán designadas por las Autoridades Educativas correspondientes, quienes seleccionarán al grupo triunfador de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior en cada categoría.

En todas las etapas el voto del Jurado es individual y secreto, y sólo en caso de empate dará voto de calidad el Presidente del Jurado y su fallo será inapelable.

DECIMA: DE LAS FECHAS DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los premios correspondientes a la Etapa Estatal se entregarán en ceremonia que las Autoridades Educativas Estatales realizarán en la capital del Estado, el 16 de septiembre en la conmemoración del CXCIX ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

DÉCIMA PRIMERA: DE LA COORDINACIÓN

El concurso es responsabilidad de la Secretaría de Educación.

Cada nivel educativo será responsable de la organización y desarrollo de las etapas del concurso.

DÉCIMA SEGUNDA: DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la comisión responsable de la Secretaría de Educación, según lo amerite el caso: Prof. Santana Magaña Izquierdo, Subsecretario de Educación Básica; Mtra. Deyanira Camacho Javier, Subsecretaria de Coordinación y Desarrollo de la Educación Media y Superior; Ing. Mario Carillo Díaz, Coordinador General de Administración.

Villahermosa, Tabasco a 25 de marzo de 2009

PROFA. ROSA BEATRIZ LUQUE GREENE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN